



Escrito por:
[Allan Brown](#)



[ENTREVISTA](#) [CHILE](#) [ENERGÍA ELÉCTRICA](#)

La receta para reactivar la inversión en PMGD en Chile

Publicado : 01/04/2026

[Almacenamiento de Energía](#) [Generación Distribuida](#) [Legislación y regulación](#) [Política](#) [Inversión Privada](#)



En el transcurso de seis meses, se presentaron a la oficina de la contraloría general de Chile para su aprobación final dos borradores de decreto que modifican regulaciones clave en los ámbitos de la generación distribuida

PMGD y el almacenamiento de energía.

Los documentos fueron luego retirados el mes pasado por la nueva administración para que pudieran ser revisados.

Mientras el sector privado espera con ansias novedades, dada la importancia de los ajustes regulatorios, BNamericas solicitó la visión del sector a Mauricio Utreras, director ejecutivo de la asociación de generadores independientes de Chile, GIE.

Las PMGD son plantas de hasta 9MW de capacidad, principalmente solares y conectadas mayoritariamente a redes de distribución. En medio de la incertidumbre regulatoria, la inversión se ha desacelerado con fuerza.

PMGDs are plants of up to 9MW in capacity, chiefly solar and chiefly connected to distribution networks. Amid regulatory uncertainty, investment has decelerated sharply.

(La versión original de este contenido fue escrita en inglés)

BNamericas: Se presentaron dos importantes decretos a la contraloría que modifican los reglamentos DS125 y DS88. La asociación ha presentado observaciones. Entendemos que no es fácil explicarlo en pocas frases, pero ¿de qué tratan los cambios propuestos o cuál es la meta/objetivo?

Contreras: Ambos decretos buscan adaptar la regulación a un sistema eléctrico que ha cambiado rápidamente con la incorporación masiva de energías renovables y mayores requerimientos de flexibilidad operativa. El DS125 aborda principalmente materias asociadas a la operación del sistema y el desarrollo del almacenamiento, mientras el DS88 introduce cambios más específicos al régimen de los PMGD.

Uno de los temas más sensibles es la forma en que se proponen los recortes de generación en escenarios de congestión. El punto no es si deben existir mecanismos de operación –porque todos los sistemas eléctricos los tienen– sino cómo se diseñan para resolver los problemas técnicos sin generar efectos económicos desproporcionados sobre proyectos que fueron financiados bajo ciertas condiciones regulatorias.

También hay un tema de diseño regulatorio relevante. El almacenamiento, que forma parte del DS 125, tiene un consenso técnico amplio porque permite reducir vertimientos y mejorar la flexibilidad del sistema. Por su parte, los cambios económicos asociados a PMGD requieren una discusión más específica dentro del DS 88, donde todavía existen diferencias técnicas y económicas que vale la pena resolver con mayor profundidad.

BNamericas: Es sabido en la industria que el desarrollo de proyectos PMGD se ha frenado. ¿Qué falta para que se empiece a reactivar la inversión?

Contreras: La inversión en energía sigue dependiendo principalmente de la certeza regulatoria. Chile logró atraer capital durante muchos años porque ofrecía reglas claras y estables. Cuando se instala incertidumbre sobre los ingresos futuros de los proyectos, naturalmente aumenta la percepción de riesgo y se encarece el financiamiento.

Hoy el segmento suma más de 3.900 MW entre PMGD [conectados a la red de distribución] y PMG [conectados al sistema de transmisión],

con inversiones relevantes y beneficios sistémicos medibles en reducción de pérdidas, eficiencia operativa y aporte a la competencia. Hacia adelante, ese aporte sistémico podría superar los US\$4.000 millones hacia 2034 si se mantienen condiciones adecuadas de desarrollo.

Reactivar la inversión no requiere necesariamente incentivos adicionales, sino señales regulatorias coherentes, reglas técnicas claras y una visión de largo plazo que permita que los inversionistas vuelvan a tomar decisiones con confianza.

BNamericas: Hemos escuchado que hay interés en incorporar baterías en plantas PMGD que ya están operando. ¿Podrías darnos un breve resumen de la situación actual respecto a las plantas PMGD y el almacenamiento?

Contreras: El almacenamiento aparece hoy como una de las soluciones más evidentes a los desafíos operativos del sistema eléctrico. Permite gestionar excedentes de energía renovable, reducir vertimientos y mejorar el uso de la infraestructura existente.

En ese contexto, permitir la hibridación entre PMGD y baterías puede transformarse en una de las formas más eficientes de aumentar la flexibilidad del sistema. Facilitar esa integración permitiría desplazar generación hacia horas de mayor valor y mejorar la eficiencia global sin requerir grandes inversiones adicionales en redes.

Más que un beneficio para un segmento específico, el almacenamiento distribuido representa una mejora para el sistema eléctrico en su conjunto, porque permite una mejor gestión de la energía renovable y fortalece la resiliencia de las redes de distribución.

BNamericas: Finalmente, para gatillar más inversión en Chile por parte de independent power producers, ¿falta algo? Por ejemplo, durante las conferencias hemos escuchado que hay que estimular la demanda por parte de la industria, etc.

Contreras: Chile necesita avanzar hacia una mirada más integral del sistema eléctrico. Durante años el foco estuvo en aumentar la oferta de generación, pero hoy el desafío también está en cómo fortalecer la demanda y mejorar el funcionamiento del mercado.

Existen varias áreas donde hay bastante consenso técnico: modernizar las licitaciones de suministro, avanzar en electrificación de la demanda, habilitar el almacenamiento como infraestructura del sistema y actualizar la regulación de distribución.

Desde la mirada gremial, el desarrollo energético no depende solo de cuánta energía se genera, sino de cómo se construyen mercados donde exista competencia efectiva y espacio para nuevos actores. Cuando eso ocurre, los beneficios terminan llegando a los consumidores a través de menores costos y mayor innovación.

BNamericas: ¿Tienes algunas palabras finales o hay algo más que quisieras abordar?

Contreras: Chile logró posicionarse como un referente regional en transición energética porque combinó inversión privada, regulación técnica y estabilidad institucional. Ese equilibrio es el que hoy debemos cuidar.


Las discusiones regulatorias son necesarias en un sistema que está evolucionando, pero deben hacerse resguardando la confianza en las reglas del mercado. La experiencia internacional muestra que cuando existe certeza jurídica y competencia efectiva, la inversión acompaña naturalmente la transición energética.

El desafío de esta etapa no es solo seguir incorporando energías renovables, sino hacerlo fortaleciendo la competencia, la eficiencia del sistema y la confianza en el marco regulatorio.

(La versión original de este contenido fue escrita en español)

 **Sentimiento** BETA

Esta noticia: Positivo



[Explorar más información sobre el sentimiento de las noticias](#)